

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, ABOGADO JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA, comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores, JUAN CARLOS ASTUDILLO GUILLEN, portador de la cédula de ciudadanía número: 0104287248, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad y MARIA JOSE NOBOA BORJA, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0926844986, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana; domiciliados en calle La Libertad, Condominio Jacarandá, Casa No. 33, Sayausí, de esta ciudad de Cuenca, teléfono: 0985882051, correo electrónico:

****JEA****

****Se dieron tres copias****

FECHA: 05 de septiembre de 2017

CUANTÍA: USD \$ 8.608,00

A FAVOR DE: EDWIN PATRICIO ASTUDILLO GUILLEN

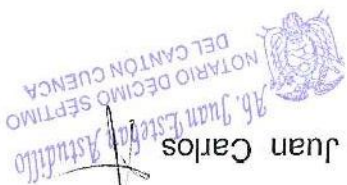
MARIA JOSE NOBOA BORJA

OTORGADA POR: JUAN CARLOS ASTUDILLO GUILLEN Y

CESION DE PARTICIPACIONES

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2017-01-01-017-P01423





¡castudillo@agc.com.ec; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIO**, el señor ingeniero **EDWIN PATRICIO ASTUDILLO**, portador de la cédula de ciudadanía número: 0102706132, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en Misicata, de esta ciudad de Cuenca, teléfono: 074083088, correo electrónico: ¡castudillo@agc.com.ec. Los comparecientes declaran que intervienen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta:.- **SEÑOR NOTARIO:.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de cesión de participaciones de una compañía limitada al tenor de las siguientes cláusulas:.- **PRIMERA: COMPARECIENTES:**

Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de CEDENTES los señores Juan Carlos

Astudillo Guillén, de estado civil casado, María José Noboa Borja de estado civil casada; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, Edwin Patricio Astudillo Guillén, de estado civil soltero; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para celebrar todo tipo de actos y contratos. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** El socio JUAN CARLOS ASTUDILLO GUILLEN, junto a su esposa la señora María José Noboa Borja, son propietarios de OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO PARTICIPACIONES (8.608) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de la compañía ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., empresa que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del cantón Cuenca, el día 5 de Marzo de 2007, aprobada mediante Resolución No. 07-C-DIC-188 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, con fecha 28 de Marzo de 2007, por el Doctor Remigio Auquilla Lucero, Registrador Mercantil del cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 159 con fecha 30 de Marzo de 2007.- El capital actual de la compañía ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., que se encuentra íntegramente suscrito y pagado y representado por 1.000.029,00 participaciones de un dólar

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



de los Estados Unidos de América cada una de ellas. B) En el acta de junta universal de socios de la compañía ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA., de fecha 21 de Agosto de 2017, que se adjunta a la presente en calidad de habilitante, los socios de la compañía, por unanimidad, resolvieron transferir la totalidad de las participaciones del señor Juan Carlos Astudillo Guillén al señor Edwin Patricio Astudillo Guillén.-

CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE

PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos y en forma libre y voluntaria y por ser procedente, los señores Juan Carlos Astudillo Guillén y María José Noboa Borja propietarios de OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO participaciones transfieren la totalidad de sus participaciones a favor de Edwin Patricio Astudillo Guillén, quien acepta la transferencia de las participaciones referidas por ser legales y hechas a su favor, quedando el cuadro de socios de la siguiente manera:-----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	CAPITAL ACTUAL
Marcelo Fernando Astudillo Guillén	991.421,00	99%	991.421,00
Edwin Patricio Astudillo Guillén	8.608,00	1%	8.608,00
TOTAL	1.000.029,00	100,00%	1.000.029,00

CLÁUSULA CUARTA.- PRECIO: El CESIONARIO Edwin Patricio

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 8.608,00), dinero que los CEDENTES declaran tenerlos recibidos de contado de poder del cesionario, en moneda de curso legal del país, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto.- **CLÁUSULA QUINTA.- ACEPTACIÓN:** Presente el CESIONARIO, acepta la presente escritura y el contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando facultado para obtener por sí o por terceros, las marginaciones previstas en la Ley de Compañías y la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil.- **CLÁUSULA SEXTA.- CANTÍA Y GASTOS:** La cuantía asciende al valor de OCHO MIL SEISCIENTOS OCHO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 8.608,00), todos los gastos que generen la celebración de la presente escritura, los de marginación y de inscripción, por acuerdo de las partes corren por cuenta y cargo de la compañía ASTUDILLO GUILLÉN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA. LTDA.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las cláusulas necesarias para la perfecta validez del presente contrato.- Atentamente.- f) Ab. Jessica Quezada.- Mat. Profesional No. FORO: 01-2013-16.- Hasta aquí la minuta, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados



ESPACIO
EN BLANCO

Dr. Juan Esteban Aspillero
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

consiguiendo.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-

por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA. LTDA." DEL 21 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y uno del mes de Agosto del año dos mil diez y siete, siendo las doce horas, se reúnen los socios de la Compañía, ubicado en la Avenida Primero de Mayo y Felipe II en el Edificio Capricornio Oficina 100, se reúne todos los Socios de la Compañía "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA. LTDA."; Juan Carlos Astudillo Guillén, Marcelo Fernando Astudillo Guillén en su calidad de Gerente - Secretario, Edwin Patricio Astudillo Guillén en su calidad de Presidente; se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Acto seguido los socios por unanimidad declaran estar de acuerdo que se lleve a cabo una Junta Universal y aprueba el tratamiento del siguiente orden del día:

1) TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO JUAN CARLOS ASTUDILLO GUILLEN A FAVOR DE EDWIN PATRICIO ASTUDILLO GUILLEN.

El Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén, toma la palabra e indica que existe la oferta de transferencia de participaciones de propiedad del socio Juan Carlos Astudillo Guillén, a favor del Ing. Edwin Patricio Astudillo Guillén, Sin embargo pone en consideración de los socios su derecho a ser preferidos para la adquisición de las participaciones a prorrata de las participaciones que mantienen cada uno; acto seguido el socio Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén manifiesta en su oportunidad, que no hará uso del derecho a ser preferido para la adquisición de las participaciones, y por lo tanto, por unanimidad, RESUELVEN: Aprobar la transferencia de participaciones del socio Juan Carlos Astudillo Guillén quien cuenta con 8,608 participaciones a favor del Ing. Edwin Patricio Astudillo Guillén, y autorizan al socio Juan Carlos Astudillo Guillén Para que suscriba cualquier documento que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto en la presente acta.

Luego de un receso para la elaboración del Acta, la misma es leída por secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes le suscriben en cuatro (4) ejemplares para que surta los fines legales pertinentes.

Siendo las catorce horas el Presidente declara terminada la sesión y agradece a los socios por su presencia.

Edwin Patricio Astudillo Guillén
PRESIDENTE

Juan Carlos Astudillo Guillén

Marcelo Fernando Astudillo Guillén
GERENTE-SECRETARIO

Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

PAGINA
EN BLANCO

Ab Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICÓ. Que la fotocopia que antecede es igual al original que se exhibió para su constatación.
Cuenca, a 05 SEP 2017



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
F. J. P. R. E. S. I. D. E. N. T. E. S. D. E. L. A. J. R. V.
CUECANA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
0926844986
CÉDULA
NOBOA BORJA MARIA JOSE
APellidos y Nombres
GUAYAS
MILAGRO
CANTÓN
MILAGRO
PARROQUIA
ZONA: 8
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
JUNTA No 035
035 - 233

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / DOCUMENTO
ESTUDIANTE
A1243A1242
000577808
Cuenca - Ecuador
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMO
Ab Juan Esteban Astudillo
F. J. P. R. E. S. I. D. E. N. T. E. S. D. E. L. A. J. R. V.
CUECANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-28
APellidos y Nombres del Padre
NOBOA JARA EFRAIN ISAIAS
APellidos y Nombres de la Madre
BORJA MORALES LAURA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-03-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
NOBOA BORJA
MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1992-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN CARLOS
ASTUDILLO GUILLEN
N. 092684498-6

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0926844986

Nombres del ciudadano: NOBOA BORJA MARIA JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO GUILLEN JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 29 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: NOBOA JARA EFRAIN ISAIAS

Nombres de la madre: BORJA MORALES LAURA MERCEDES

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ROSELA ABAD SAI INAS - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO AGIÓN



CEDULA DE
CIUDADANÍA
ASTUDILLO GUILLEN
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1582-03-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA JOSE
NOBOA BORJA

Nº. 010428724-8

IGM 16 11 662 05

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V244412244



LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-01-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-23

APellidos y Nombres del Padre
ASTUDILLO ARTURO ENRIQUE
APellidos y Nombres de la Madre
GUILLEN BLANCA SARA

PROCESO CIVIL
FECHA DEL JUICIO

004

004 - 160

ASTUDILLO GUILLEN JUAN CARLOS
CÉDULA
0104287248

CERTIFICADO DE VARIACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA



ECUADOR
ELEGIR CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
GARANTIZAMOS
TU DECISION
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

LA PRESIDENCIAL DE LA JUV

IMP. (CM)



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es
fidejante, faja(s) es igual al original que se exhibi
Cuenca, a 05 SEP 2017



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104287248

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO GUILLEN JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOBOA BORJA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 29 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: ASTUDILLO ARTURO ENRIQUE

Nombres de la madre: GUILLEN BLANCA SARA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ROSELA ABAD SAI INAS - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY, CUENCA

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



Nº de certificado: 172-051-09254

172-051-09254

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

Cuenca, a 05 SEP 2017

CERTIFICO: Que la fotocopia que antecede es
fotocopia(es) es igual al original que se exhibe
para su constatación.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
IMP. LGM. 141

CIUDADANA (O):

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA



004
JUNTA N.º
004 - 148
NÚMERO
ASTUDILLO GUILLEN EDWIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
0102706132
CÉDULA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:
SAN SEBASTIÁN
PÁRROCIA
CUENCA
CANTÓN
PROVINCIA
AZUAY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN
CÉDULA N.º
CIUDADANA
No. 0102706132
ASTUDILLO GUILLEN EDWIN PATRICIO
NOMBRES Y APELLIDOS
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN
12 OCTUBRE 1979
N.º CIVIL 006-
0392 02392 H
ACT
1984
EL SAGRARIO
AZUAY/CUENCA
LUGAR Y ZONA DE INSCRIPCIÓN



ECUATORIANA *****
ING. DE SISTEMAS
ASTUDILLO
ASTUDILLO ENRIQUE
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
CUENCA
LUGAR Y ZONA DE INSCRIPCIÓN
18/08/2022
FECHA DE CADUCIDAD
REN 3044738
Cuenca - Ecuador
FUELEMI 000000

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102706132

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO GUILLEN EDWIN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARTURO ENRIQUE ASTUDILLO

Nombres de la madre: ROSA ELVIRA GUILLEN

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: MARIA ROSELA ABAD SALINAS - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 178-051-09289

178-051-09289



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que les fue la presente escritura pública a los otorgantes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría a mi cargo,

DOY FE.-

Maria José Noboa Borja
C.C.: 0926844986

Juan Carlos Astudillo Guillén
C.C.: No. 0104287248

Edwin Patricio Astudillo Guillén
C.C. No. 0102706132

Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
Notario Décimo Séptimo del Cantón Cuenca

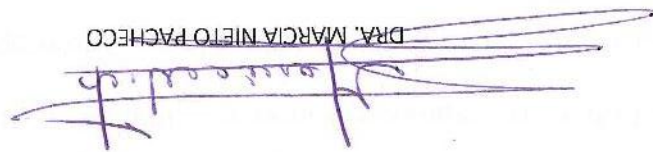
Se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta
copla certificada que la firma y sello
en Cuenca, a

05 SEP 2017

Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



Doy fe: Que al margen de la escritura N° 611 de Constitución de la Compañía "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.", de fecha cinco de marzo del dos mil siete, que reposa en los archivos de la Notaría Segunda de Cuenca, he sentado razón de la escritura de Cesión de Participaciones que antecede. Cuenca, 08 de septiembre de 2017.- LA NOTARIA.-


DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 11176

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPETITORIO:	8896
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	163
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA / CUENCA / 05/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 159, EL 30/MARZO/2007.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

